DROGAS: EL CAMINO A SEGUIR

Antonio Cambronero Ibáñez.
Diplomado en Educación Social.
Policía Local

El presente artículo pretende hacer una reflexión sobre el consumo de drogas en la actualidad y los modos con los que la sociedad lucha por reducir su consumo tanto de drogas legales como ilegales.

Los métodos que se están utilizando se pueden clasificar en:
- Prohibición y Judicialización.
- Prevención y Educación.

¿Cuál de estos puede ser más efectivo en la erradicación del consumo de drogas?

Cualquier adolescente que comience a ir al instituto y a salir con sus amigos tiene a su alcance una serie de drogas tales como el tabaco, el alcohol, el cannabis, el hachís y otro tipo de sustancias y absolutamente todas, legales e ilegales son perjudiciales para la salud.

En esta etapa comienza para muchos jóvenes el flirteo con las drogas a las que muchos acaban enganchados y que dependiendo de la adicción que les llegue a provocar y de la dureza de las sustancias les provocara mayores o menores problemas no solo de salud sino de tipo social.

Del alcohol y del tabaco existe una gran aceptación social y su relación con el ocio es indisociable , no son consideradas drogas como tal , sirva como ejemplo que cuando hablamos de los problemas del botellón no es el principal problema el que los jóvenes beban alcohol en grandes cantidades ,sino que produzcan molestias , suciedad o desperfectos en la vía publica , esta menos aceptado socialmente dentro del mismo grupo el joven que no consume alcohol que el que bebe hasta caer al suelo.

Los padres se preocupan por sus hijos, por lo que toman, por lo que hacen, pero la mayor preocupación de estos es si llegan a consumir drogas tales como la cocaína, la heroína o drogas de diseño, siendo el alcohol y el tabaco menos preocupantes para los padres a pesar de que estos causan también gran cantidad de problemas tanto de salud como de tipo social y familiar difíciles de mitigar.

Parece que aquellos que fomentan el consumo de drogas tienen interés en que cada vez su consumo este mas aceptado y de hecho lo están consiguiendo, como el consumo de hachís y cannabis, los denominados porros han pasado de ser una droga relacionada con ambientes más oscuros a ser una droga de consumo más habitual y festivo y del cual muchas personas ya no se esconden.

Son muchos años de lucha por conseguir erradicar el consumo de todo tipo de drogas con todo tipo de campañas informativas, reglamentaciones y la lucha de las fuerzas de seguridad contra el tráfico ilegal de sustancias y su consumo en lugares públicos.

A estas alturas se propone una reflexión sobre los pros y los contras de dos frentes con los que atacar el consumo de drogas y que han dado resultados positivos, pero ¿cual sería una mejor opción para seguir erradicar el consumo?

LA LUCHA POLICIAL:

En la actualidad es delito el tráfico de estupefacientes teniéndose en cuenta el tipo de sustancia con la que se trafica a la hora de aplicar las condenas, su posesión para consumo propio supone una denuncia administrativa y su consumo no tiene ningún tipo de penalización salvo que se realice en la vía pública. El consumo de alcohol no está prohibido salvo casos y excepciones y el consumo de tabaco está prohibido en determinados lugares.

Las condenas por tráfico de estupefacientes no llegan a ser excesivas sobre todo cuando se trata de caso de trapicheo y pequeñas cantidades y las denuncias administrativas unas veces si es la primera vez que una persona ha sido denunciada por posesión se le coercibe nada mas, otras los expedientes acaban caducando debido a la burocracia de la administración en cumplir plazos y requisitos. Por el consumo de alcohol salvo casos de conducción de vehículos a motor no existen infracciones y por el tabaco si no es en lugares prohibidos tampoco existe penalización alguna.

Al final la sociedad está aceptando de un modo implícito el consumo de alcohol, tabaco, cannabis, y no tanto si hablamos de drogas más duras tales como la heroína o la cocaína entre otras.

El problema de raíz habría que atacarlo prohibiendo el alcohol y el tabaco y penalizando su consumo al igual que otras drogas y seguir luchando con el tráfico de sustancias estupefacientes a gran escala.

Pero más prohibición y los grandes resultados policiales que se consiguen contra el tráfico de droga no han hecho desaparecer su consumo ni a las personas que lo promueven debido a las grandes cantidades de dinero que se consigue fácilmente.

La droga está al alcance de cualquiera e incluso se ofrece descaradamente para hacer nuevos adeptos a las sustancias.

EDUCACION Y PREVENCION:

Otro modo de luchar contra el consumo de drogas en la sociedad es mediante la educación temprana en este tema sin que sean tabú hablar de él sino

que se trate con su debido respeto.

Con una buena educación estamos sentando las bases para una buena prevención, no hay mejor manera de reducir el consumo de sustancias, alcohol, tabaco o cualquier otro tipo de adicción si deja de haber demanda, si una persona sabe decir no ante la multitud de veces que tendrán ocasión de probar y consumir.

Se debe formar a personas que tengan la suficiente autoestima para saber lo que es bueno o malo para ellos y dejen de guiarse por modas o situaciones.

La educación debe de empezar en la familia, nuestro primer núcleo de socialización y debe de ir ampliándose a los centros educativos pero sin que la familia ceda su papel a los colegios, sino en colaboración con ellos.

La persona no alcanza una madurez integral hasta próximo a los 30 años, la adolescencia es donde la personalidad se está formando y donde más vulnerabilidad existe por ello el adolescente debe tener referencias solidas para saber moverse con seguridad en la sociedad.

De lo comentado anteriormente tienen su base en las siguientes afirmaciones extraídas de algunos estudios:

Los últimos estudios sobre consumo de drogas ponen de manifiesto que el alcohol es la droga más consumida entre los jóvenes. De hecho, un 81,2 % de los jóvenes entre 14 y 18 años ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, un 44,6 %, tabaco y un 32,5 %, cannabis.

El origen de este elevado consumo viene dado principalmente por dos factores: por una parte, la baja percepción de riesgo que tienen los jóvenes y la sociedad en general y, por otra parte, porque actualmente las drogas pertenecen a la cultura del ocio.

Se perciben como más peligrosos los consumos habituales de heroína, cocaína y éxtasis y se asocia con menor riesgo el consumo esporádico de cannabis o beber 5- 6 copas el fin de semana.

La medida más valorada sigue siendo la educación en las escuelas y la menos valorada sigue siendo la legalización de todas las drogas.

Aumenta el % de población que cree que la legalización del cannabis ayudaría a resolver el problema, pero sigue siendo una de las medidas peor valoradas.

Las campañas publicitarias son menos valoradas en 2009 y reciben peor valoración entre 15 y 18 años.

Fuentes:

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/hablemosdedrogas/hablemosdedrogas_es.html.

http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/estudios/home.htm. Edades 2009.